

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 361 -2019 ENAPU SA/GG

Callao, 14 OCT. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 354-2019 ENAPU SA/GG de fecha 04 de octubre de 2019, se encarga al señor Edwin Eduardo Martín Pinto Zavalaga, Especialista de Logística, Nivel 2.3, el cargo de Supervisor de Logística, Nivel 2.1, de la Gerencia de Administración, del 07 al 13 de octubre de 2019, por vacaciones del titular;

Que, con Memorando N° 1226-2019 ENAPU S.A./G.ADM./SUP.LOG. de fecha 07 de octubre de 2019, el Supervisor de Logística (e), comunica que del 01 al 04 de octubre de 2019, el señor Edwin Eduardo Martín Pinto Zavalaga, Especialista de Logística, Nivel 2.3, hizo efectivo cuatro (04) días de vacaciones pendientes, por ello el señor Juan Mariano Ingunza Gonzales, asumió las funciones de Especialista de Logística, Nivel 2.3;

Que, mediante Directiva N° 009-2019 ENAPU SA/GG de fecha 20 de setiembre de 2019, se encuentra regulado el procedimiento y otorgamiento de la Bonificación de Encargatura a los trabajadores que desempeñen un cargo de nivel superior, por un periodo determinado;

Que, es política de la Empresa asignar los recursos humanos a las áreas que mejor convenga al servicio, para el normal desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus objetivos; y

Estando a lo acordado.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, al señor **JUAN MARIANO INGUNZA GONZALES**, Técnico Administrativo, Nivel 3.1, el cargo de Especialista de Logística, Nivel 2.3, de la Supervisión de Logística, de la Gerencia de Administración, para que asuma las funciones y obligaciones que corresponda a dicho cargo.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente acción administrativa rige en vía de regularización, del 01 al 04 de octubre de 2019, y del 07 al 13 de octubre de 2019.

Regístrese y Comuníquese.



CPC. CAHARIN CAPARO J.
GERENTE



DIANA DELGADO ADRIAZOLA
Aux. Administrativo



DEMETRIO CADENILLAS VERGARA
Supervisor de Personal (e)

ENAPU S.A.
EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.

CAHARIN ALBERTO CAPARÓ JARUFE
Gerente General (e)